

Cuenca, 18 de Enero del 2008

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "10 DE AGOSTO" CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de compañías, en calidad de comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES 10 DE AGOSTO S.A. tengo a bien informar lo siguiente:

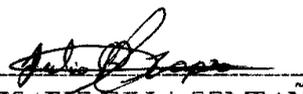
La compañía a cumplido administrativamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas por la ley

Los documentos Contables han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de la Contabilidad generalmente aceptados y vigentes en el país. Por lo que recomiendo la aprobación de los Estados Financieros los mismos que reflejan la situación real de la Compañía, ya que el manejo de todos las aportaciones, se ha realizado con transparencia para así evitar que exista desvío de fondos

De la misma manera que se incremente el ingreso de las cuotas, para poder cubrir las obligaciones de mantenimiento que como Compañía requiere

Esperando que lo anotado anteriormente, se de en la mejor forma posible, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

21 ENE 2008

